

ACTA#

DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA ZULETA Y TURISMO ZUTURISMO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Ibarra, a los 21 días del mes de abril del año 2017, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Hacienda Zuleta, Parroquia Angochagua, Provincia de Imbabura se reúnen los socios Galo Leonidas Plaza Pallares propietario del 18.26% de las participaciones representado por María José Plaza Gómez de la Torre, Diana Margarita Plaza Pallares propietario del 17.74% de las participaciones, Fernando José Polanco Plaza propietario de 5.92% de las participaciones, María Verónica Zambrano Plaza, María Valentina Zambrano Plaza y Xavier Manuel Zambrano Plaza propietarios todos con 4.435% de las participaciones y Mario Esteban Zambrano Plaza, propietario de 4.435% de las participaciones representado por María Marcela Plaza Pallares, Clara Luz Polanco Plaza y Marco Alberto Polanco Plaza, propietarios de 5.91% de las participaciones cada uno representados por Ana Carolina Mosquera Varea y Patricio Álvarez Plaza propietario de 10.78% de las participaciones y en representación de Teresa del Rosario Plaza Pallares propietaria de 17.74% de las participaciones, los accionistas mencionados representan el **100%** del capital social y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente. La Sra. Diana Margarita Plaza Pallares Presidenta de la compañía, preside la reunión. El presidente solicita al secretario Sr. Fernando Polanco quien actúa como tal en su calidad de Gerente General que constate el quórum. El secretario indica que existe el 100.00% del Capital Social presente, por lo que el presidente solicita se de lectura a la convocatoria.

Ibarra, 14 de abril del 2017

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZULETA Y TURISMO ZUTURISMO CIA. LTDA.

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a todos los socios de la COMPAÑÍA ZULETA Y TURISMO ZUTURISMO CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizara el día 21 de abril de 2017 a las 9:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Hacienda Zuleta, Comuna Zuleta, Parroquia de Angochagua, Imbabura, para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocer y resolver el informe del Sr. Gerente, relativo al año 2016
4. Conocer y resolver el informe del Sr. Comisario, relativo al 2016
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016
6. Conocer y resolver el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016
7. Designación del Comisario para el período 2017
8. Presentación del Presupuesto 2017

9. Planes de construcción y mejoras del inmueble

De no haber quórum a la hora señalada, se dará inicio a la reunión a las 9h30 con los Socios presentes.

Fernando Polanco Plaza
Gerente General

La presidencia da lectura al orden del día y consulta a los Sres. Socios si están de acuerdo, quienes expresan estar conformes. De inmediato se pasa a conocer el tercer punto del orden del día:

3. Conocer y resolver el informe del Sr. Gerente relativo al año 2016.

El Sr. Gerente da lectura al informe. La Junta aprueba el informe del Gerente, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a conocer el siguiente punto de la orden del día:

4. Conocer y resolver el informe del Sr. Comisario relativo al 2016. La junta conoce y aprueba el informe del Comisario.

De inmediato se pasa a conocer el siguiente punto del día:

5. Conocer y resolver sobre los estados financieros relativos al ejercicio económico 2016.

La junta una vez que delibera a este respecto, lo aprueba con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a conocer el sexto punto del orden del día:

6. Conocer y resolver el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.

El Gerente solicita que no se repartan las utilidades debido a la necesidad que existe de tener financiamiento para las remodelaciones y reconstrucciones de la casa de hacienda, y si se decide repartir, que se lo haga de máximo el 20% de estas. Además, solicita que se le permita a la Gerencia determinar la forma de pago de las utilidades a repartir. La junta por unanimidad resuelve, acoger la sugerencia del Gerente, y se decide repartir el 20% de las utilidades del ejercicio económico 2016 y re invertir el 80%. Se añade que los socios individualmente decidan si desean el valor que les corresponde en especie o en noches de hospedaje.

Se pasa al séptimo punto del orden del día:

7. Designación del comisario para el 2017.

El Gerente recomienda solicitar los servicios de la Compañía de Auditores Intercauser de la ciudad de Ibarra por el excelente trabajo realizado. La junta aprueba unánimemente.

Se pasa a conocer el octavo punto del orden del día:

8. Presentación del Presupuesto del 2017.

El Gerente expone a la Junta el Presupuesto 2017, en el cual se contempla un crecimiento del 9,5%. El Presupuesto es aprobado con la recomendación de realizar una campaña de mercadeo y ventas para lograr incrementar las ventas en los meses de Septiembre y Octubre, que presentan pérdidas. El Gerente acoge esta sugerencia y

plantea presentar una campaña al Directorio a la brevedad posible.

Se pasa a conocer el noveno punto del orden del día:

9.- Planes de construcción y mejoras del inmueble

La gerencia presenta un plano con las áreas que necesitan ser remodeladas:

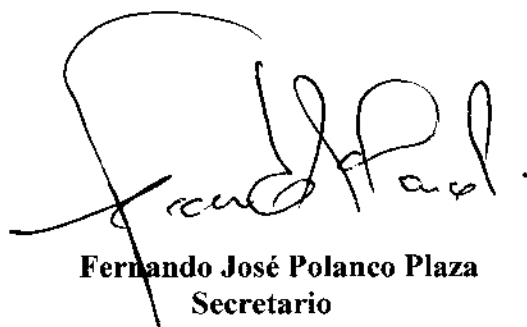
- Área del criadero, se continua con el proceso de construcción de habitaciones empleados.
- Continuar con la construcción del nuevo comedor y cocina y área de pantry.
- Área de relajación
- Área de niños

La junta hace extensivo una recomendación del Arq. Mario Zambrano, de que se contrate un Ingeniero para revisar las especificaciones técnicas de las construcciones. y que estas sean revisadas por el Arq. Mario Zambrano. La junta aprueba unánimemente las remodelaciones e inversiones planteada por el Gerente.

Sin otro punto a tratar la presidencia concede un receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes siendo las 13h45 se da lectura al acta la misma que se aprueba por unanimidad y es firmada por la Presidenta y el Secretario de la Junta.



Diana Margarita Plaza Pallares
Presidenta de la Junta



Fernando José Polanco Plaza
Secretario